



GRUPO ASESOR ROS Y FEMPA FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN

Grupo Asesor Ros y la Federación de Empresarios del Metal de la provincia de Alicante (FEMPA) han firmado esta mañana un acuerdo de colaboración, ya que son conscientes de la gran importancia que para las empresas tiene el cumplimiento de la normativa vigente, especialmente en las áreas mercantil, fiscal y laboral así como con las buenas prácticas en materia de prevención de riesgos laborales y la necesidad de implantar una auténtica cultura preventiva en las empresas que redunde en la reducción de la siniestralidad laboral, manteniendo permanentemente formados a los trabajadores con las técnicas y programas más innovadores y de la máxima calidad.

El acuerdo ha sido rubricado por el socio - director de Grupo Asesor Ros, **Francisco Sempere Javaloyes**, y el secretario general de FEMPA, **Luis Rodríguez González**, y tiene una duración de un año.

Con este convenio se comprometen a realizar de forma conjunta jornadas divulgativas como conferencias, seminarios o sesiones informativas de interés para los empresarios asociados a la organización empresarial.

Además, Grupo Asesor Ros dará un asesoramiento previo gratuito y un asesoramiento de 2ª opinión gratuito a las empresas asociadas a FEMPA que requieran sus servicios profesionales. Cuando el asesoramiento derive en una actuación no gratuita, los asociados de FEMPA recibirán un descuento del 20 % sobre los trabajos que encarguen a dicha firma.

Por su parte, FEMPA pone a disposición de los clientes de Grupo Asesor Ros su área de formación y, en concreto, su servicio para la gestión y tramitación ante la Fundación Tripartita de las bonificaciones de sus clientes.

En Elche, a 9 de Marzo de 2016.